

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28435** MANUELA TORILO RAMÍREZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 119/2010, dimanante de autos núm. 829/08, a instancia de Walter José Zapata Álvarez y Lina María Robles Jiménez, contra Manuela Torilo Ramírez en la que con fecha 25 de julio de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Manuela Torilo Ramírez, con CIF 28478964L, en situación de insolvencia por importe de 57.577,08 euros de principal, más la cantidad de 11.540 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110060408-1